



Bancada Naranja



NUESTRO TRABAJO ESTA QUINCENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN
2 AL 13 DE ENERO DEL 2023

¡ES OFICIAL! INICIAMOS EL 2023 CON MÁS VACACIONES

El 1° de enero entró en vigor el decreto para aumentar de 6 a 12 los días de descanso el primer año laboral con lo que se beneficia a más de 22 millones de personas trabajadoras en México.



Persiste la negligencia en el funcionamiento del Metro

Ante las múltiples fallas y el terrible accidente ocurrido el 7 de enero en la línea 3 del metro de la Ciudad de México, presentamos una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que emita recomendaciones que protejan los derechos humanos de las y los capitalinos.

Se confirma: Morena hizo propaganda ilegal

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que Morena realizó campañas en la ilegalidad al incluir la imagen del presidente como una caricatura con fines electorales. Ahora ya no podrán violar la ley con esta caricatura.



La campaña de "traidores a la patria" es violencia política e institucional

Se acredita que el Presidente, la Jefa de Gobierno y el coordinador de Morena en San Lázaro cometieron violencia política e institucional contra los integrantes de la Bancada Naranja por rechazar la reforma eléctrica tóxica en abril de 2022.

A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA QUINCENA



2 de enero

Ampliamos los derechos laborales

A un año de comenzar el trabajo en el Congreso de la Unión para aumentar de 6 a 12 días de descanso en el primer año laboral, iniciamos este 2023 con la satisfacción de hacerlo realidad y beneficiar a más de 22 millones de personas en México. Después de 50 años logramos saldar esta deuda y aumentar los derechos laborales.

Otro triunfo histórico en favor de las y los trabajadores, fue el aumento al salario por encima de los 200 pesos, como lo habíamos propuesto desde el 2016. Este año seguiremos trabajando con propuestas serias que pongan a los trabajadores al centro y sus derechos al frente.



9 de enero

Presentamos una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que emita recomendaciones que eviten otro grave accidente en el Metro

Ante el grave accidente del pasado 7 de enero en la Línea 3 del Metro que lamentablemente cobró la vida de una persona, presentamos una queja ante la Comisión de Derechos Humanos capitalina para que emita recomendaciones con la finalidad de exigir la garantía de recursos humanos y presupuestales suficientes que permitan el correcto funcionamiento de este sistema de transporte.

Además, esperamos que la Comisión presente ante la Fiscalía General de Justicia de la capital las denuncias correspondientes. La sistemática negligencia y omisión en el servicio de transporte en los últimos años ha ocasionado un total de 30 personas fallecidas y 204 heridas de 2019 a la fecha. Usar el transporte público no debe poner en riesgo la vida ni la integridad de las personas usuarias.



2 de enero



Exigimos reponer la convocatoria para renovar a los cuatro personas consejeras del INE; debe generar certeza

En diciembre de 2022 Morena y sus aliados aprobaron a modo la convocatoria para renovar a las y los cuatro nuevos consejeros del INE el próximo abril, sin importar que incumpliera criterios de paridad, transparencia, certeza y no velaba por la protección de derechos político-electorales de las personas que desearan participar. Es decir, restaban certeza al procedimiento.

Ante este atropello, el Tribunal Electoral dejó sin efecto todo el proceso y ordenó reponer la convocatoria para garantizar la total transparencia del procedimiento, el criterio de paridad y la protección de derechos político-electorales de las personas interesadas en participar.

Sin embargo, en lugar de resolver dicho mandato y aprobar la convocatoria como ordenó el Tribunal, Morena y sus aliados anunciaron que iniciarían un juicio político en contra de las y los magistrados por entrometerse en decisiones interparlamentarias, según argumentan.

En la Bancada Naranja presentamos un escrito ante la Jucopo rechazando dicha propuesta y para evidenciar los errores de Morena en la convocatoria que aprobaron y se niegan a corregir. Es nuestra obligación cumplir la indicación del Tribunal; con mayor razón si corrige errores intencionales. Señalar al Poder Judicial como pretende la mayoría legislativa es grave para el Estado de Derecho. No se pueden controvertir ni cuestionar decisiones judiciales.





10 de enero

Acción de protección efectiva de los derechos humanos

La Bancada Naranja presentó una acción de protección efectiva de derechos humanos ante el Poder Judicial de la Ciudad de México (CDMX), solicitado que se dicte sentencia en la que se reconozca la vulneración a los derechos humanos por las tragedias y accidentes ocurridos en el Metro, y se condene a las autoridades a reparar el daño y a establecer garantías de no repetición.

Esta figura jurídica está prevista en la Constitución de la CDMX y la puede solicitar cualquier ciudadano, a diferencia del amparo que demanda más requisitos técnicos, y la sentencia que resulte, puede ordenar a las autoridades hacer o implementar acciones para reparar las afectaciones.

En Movimiento Ciudadano creemos que se debe de garantizar por un lado, la justicia para las víctimas de los accidentes que se han venido reiterando en el Sistema de Transporte Colectivo Metro durante esta administración, y por el otro, que ante la repetición de estos incidentes que se visibilizan todos los días, deben tomarse acciones urgentes por parte de las autoridades para garantizar no solo la justicia a las víctimas, sino, de manera muy relevante, la no repetición.



11 de enero



Comisión de Movilidad

El representante Salomón Chertorivski propuso como presidente de la Comisión de Movilidad la creación de un grupo plural de trabajo en torno a la seguridad y efectividad de los metros en el país, con la finalidad de investigar, dialogar y construir un sistema seguro para los y las usuarias. Sin embargo, Morena y sus aliados no asistieron a la reunión. Con ello, no solo obstruyen un proceso de análisis y reflexión, evaden la realidad compleja que a nivel técnico se demanda para entender las necesidades del Metro.

Ante las permanentes fallas, es urgente realizar un estudio a fondo sobre el estado y las necesidades de este sistema de transporte. Por ello, pese al vacío de Morena, se determinó que la Secretaría Técnica de la Comisión elabore y se reúna con los mejores especialistas del país, para que entregue un estudio sobre los tres Metros del país que anualmente mueven a más de mil millones de usuarios al año:

- Monterrey, Nuevo León:** 111 millones de usuarios al año
- Guadalajara, Jalisco:** 114 millones de usuarios al año
- Ciudad de México:** 985 millones de usuarios al año.



12 de enero

La campaña de “traidores a la patria” es violencia política e institucional

La Sala Regional Especializada del TEPJF acreditó que cometieron violencia política e institucional por la campaña de “traidores a la patria” el Presidente, la Jefa de Gobierno y el coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro. Lo anterior se acredita por las descalificaciones que estos servidores emitieron en contra de los integrantes de la Bancada Naranja al rechazar la Reforma Eléctrica en abril de 2022.

Con este fallo histórico se da un avance en la protección de derechos, al ampliar el concepto como violencia política e institucional; hasta ahora solo existía la violencia política de género.



El TEPJF nos dio la razón y evidencia la ilegalidad de Morena

De nuevo en la Bancada Naranja logramos un triunfo jurídico frente al régimen. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que Morena incumplió la ley al realizar propaganda ilegal por el uso de la imagen del presidente como una caricatura con fines electorales. Ahora ya no podrán hacer campaña usando cualquier alusión al actual presidente.

Esta ilegalidad no es la primera. La Constitución prohíbe claramente hacer propaganda con referencias de personas servidoras públicas ya sea con caricaturas, botargas o cualquier otra representación de su imagen que pueda generar inequidad en las contiendas electorales.



Productividad de la Bancada Naranja

Durante el último periodo legislativo, no solamente dimos batallas para rechazar la militarización, exigir un presupuesto justo y votar en contra de la reforma electoral, también propusimos diversos productos legislativos que nos colocan como la bancada más productiva en San Lázaro. En promedio cada uno de nuestros representantes ciudadanos presentó más iniciativas que otros grupos parlamentarios.



Julieta Mejía, Jessica Ortega, Ivonne Ortega, Andrés Pintos, Salomón Chertorivski, Doña Mary, Manuel Herrera, Amalia García, Checo Barrera, Elvia Yolanda, Horacio Fernández, Jorge Álvarez Máynez, Mirza Flores, Gerardo Gaudiano, Mauro Garza, María Elena Limón, Agustín Basave, Tere Ochoa, Salvador Caro, Lety Chávez, Irisay Rodríguez, Rodrigo Samperio y Mario Alberto Rodríguez.



ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

Iniciativas y puntos de acuerdo por temas de interés



UN NUEVO TRATO POR LA PAZ

Iniciativas

- A propuesta del representante ciudadano **Jorge Álvarez Máynez** se presentó una iniciativa que busca fortalecer a las instituciones de seguridad pública en el país y reforzar la instrumentación de los derechos humanos. Con ello, se busca implementar desde su incorporación a los institutos, universidades policiales o academias, un mejor funcionamiento que contemple la perspectiva de género y evitar la violencia de género en sus diferentes facetas y expresiones.

Puntos de Acuerdo

- A propuesta de la **Bancada Naranja** se presentó un punto de Acuerdo para exhortar a la SRE a difundir la información del estado que guarda el proceso de instalación de la embajada de México en la República de Kazajistán.

- A propuesta de la **Bancada Naranja** se presentó un punto de Acuerdo, para exhortar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a atender de manera prioritaria la crisis actual del STC Metro, implementar medidas necesarias para la reparación integral del daño de las víctimas y familiares de la Línea 3 y otorgar garantías de seguridad.
- A propuesta de la **Bancada Naranja** se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a emitir un acuerdo para la creación de la Comisión Especial de vigilancia y destino de los recursos presupuestarios suficientes, para iniciar acciones de revisión y mantenimiento preventivo de todo el STC de la Ciudad de México, pese a las necesidades y la urgencia de realizar un mantenimiento adecuado a las líneas ya detectadas por sus fallas en el metro de la Ciudad de México



BancadaNaranja



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



@BancadaNaranjaD